



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTOS DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DEL MATADERO MUNICIPAL DE GASPAR HERNANDEZ (AMGH-CCC-LPN-2025-0001))

I. Antecedentes

Que en fecha seis (06) de mayo de Dos Mil Veinticinco (2025) los peritos suscribientes designados por el Comité de Compras y Contrataciones mediante acto administrativo se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la **EVALUACIÓN DEFINITIVA** de las ofertas técnicas.

Para este **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL LA CONSTRUCCION DEL MATADERO MUNICIPAL DE GASPAR HERNANDEZ (AMGH-CCC-LPN-2025-0001)** se recibieron y se abrieron las propuestas técnicas correspondiente a los siguientes oferentes:

Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyentes	Registro de Proveedor del Estado
CONSTRUCCIONES DOMINGUEZ & MARTES GROUP SRL.	131128068	67316
PARSAN S.R.L.	132714431	114992
Bigex Group S.R.L.	132515781	103940

II. Requerimientos del Sobre A (oferta técnica)

En el Numeral 11.1, Contenido de la Oferta Técnica, del pliego de condiciones del **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DEL MATADERO MUNICIPAL DE GASPAR HERNANDEZ (AMGH-CCC-LPN-2025-0001)**, se requirió las ofertas técnicas presenten la siguiente documentación:

11.1 Documentación de la oferta técnica "Sobre A"

11.1.1 Credenciales:

a) Documentación Legal:



A. Documentación legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SN.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Declaración jurada del solicitante debidamente notariada, en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecida en el artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
5. Certificación MIPYMES emitida por Industria y Comercio.

B. Documentación financiera:

1. Estados Financieros de los últimos ejercicios contables consecutivos.
2. Copia de Registro Mercantil, (Actualizado) donde refleje la actividad a la que se dedica, la misma debe coincidir con el objeto a licitar.
3. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día con el pago de sus obligaciones fiscales.
4. Certificación emitida por la Tesorería de Seguridad Social, donde manifieste que el oferente se encuentre al día con el pago de con sus obligaciones de seguridad social.

C. Documentación técnica:

- 1) Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)
- 2) Plan de Trabajo
- 3) Listado de Partidas con volumetría
- 4) Cronograma de Ejecución de Obra
- 5) Copia del carnet del Colegio Dominicano e Ingeniero, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), o Certificación del CODIA actualizado.

Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

- 1) Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
- 2) Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

2.13 Presentación de la Documentación Contendida en el “Sobre B”

A) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en Un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página de la Oferta, junto con una fotocopia simple de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como “COPIA”. El original y la copia deberán estar firmada en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

B) **Presupuesto:** La oferta económica debe estar sustentada por un presupuesto del ITEM ofertado. presentado en un (01) ejemplar original y una (01) copia, debidamente lleno y completado con todas las partidas que lo forman, con desglose de precio unitario, volumetría o cualquier otra información adicional que complemente la información requerida.

C) **Análisis de Costos Unitarios** (con el ITBIS transparentado en la partida materiales y equipos)



D) Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a la póliza de fianza. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el Pliego de Condiciones.

III. Criterio de evaluación del sobre A (oferta técnica) establecido en el numeral 12.1 del pliego de condiciones

En el numeral 12 del pliego de condiciones del **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DEL MATADERO MUNICIPAL DE GASPAR HERNANDEZ (AMGH-CCC-LPN-2025-0001)**, se determinó que la documentación del Sobre A se evaluaría de la siguiente manera:

Oferta técnica "Sobre A"	Metodología
Documentación legal	Cumple/No Cumple
Documentación financiera	Cumple/ No Cumple
Documentación técnica	Cumple/No Cumple

IV. Resultados definitivos de la evaluación del Sobre A (oferta técnica) por oferente

Tras la primera fase de evaluación de las propuestas técnicas, a continuación, se establecen los cuadros que demuestran los resultados definitivos por cada oferente, a partir de los componentes la propuesta técnica y su método de evaluación determinado en el numeral 12.1 del pliego de condiciones, según los siguientes cuadros:

OFERENTE (1): CONSTRUCCIONES DOMINGUEZ & MARTES GROUP SRL.

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE	
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),	CUMPLE	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), y que se evidencie empleados registrados.	CUMPLE	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 131128068 "PARA SERVICIOS Y OBRAS",.	CUMPLE	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente)	CUMPLE	



Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	CUMPLE	
Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	CUMPLE	
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	CUMPLE	
Poder de representación (Si Aplica)	N/A	
Certificación MIPYMES	CUMPLE	
Copia de la cédula de identidad y electoral	CUMPLE	
Formulario de Compromiso ético del proveedor.	CUMPLE	
Declaración jurada Notarizada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.	CUMPLE	
Plan de Trabajo de trabajo debidamente presentado con las especificaciones de la obra.	CUMPLE	
Listado de Partidas con volumetría de la obra con sus detalles.	CUMPLE	
Cronograma de Ejecución de Obra debidamente detallado	CUMPLE	

CRITERIO A EVALUAR: Documentación financiera

Criterio a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Índice de solvencia = $\text{ACTIVO TOTAL} / \text{PASIVO TOTAL}$. Límite establecido: Mayor 1.20 Mayor o igual que > 1.20 (Cumple) Menor que < 1.20 (No cumple)	CUMPLE	
Índice de liquidez corriente = $\text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$. Límite establecido: Mayor 0.9 Mayor o igual que > 0.9 (Cumple) Menor que < 0.9 (No cumple)	CUMPLE	
Índice de endeudamiento = $\text{PASIVO TOTAL} / \text{PATRIMONIO NETO}$. Límite establecido: Menor 1.50 Menor o igual que < 1.50 (Cumple) Mayor que > 1.50 (No Cumple)	CUMPLE	

Presentar Referencias de crédito comercial de suplidores relacionados al rubro especificado en el presente proceso de licitación.	CUMPLE	
Referencias Bancarias	CUMPLE	
CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
OFERTA TÉCNICA: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas solicitada (NO SUBSANABLE)	CUMPLE	
GARANTÍA: Que el oferente ofrezca Garantía del servicio de Obras ofertados de acuerdo con el tiempo señalado en las especificaciones técnicas y alcance la totalidad de la obra.	CUMPLE	
CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONAL CAPACITADO: Que el oferente demuestre que cuenta con el personal capacitado entrenado por la compañía para dar respuesta a posibles eventos presentados en la construcción de la obra.	CUMPLE	
EXPERIENCIA: Que el oferente presente constancia documental que dé cuenta que el oferente ha vendido por lo menos diez (10) camiones compactadores de la misma marca ofertada en la República Dominicana	CUMPLE	

OFERENTE(2): PARSAN S.R.L.

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE	
Formulario de Información sobre el (la) Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),	CUMPLE	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), y que se evidencie empleados registrados.	NO CUMPLE	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 114992 "PARA SERVICIOS Y OBRAS",.	CUMPLE	

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente)	CUMPLE	
Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	CUMPLE	
Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	NO CUMPLE	
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	CUMPLE	
Poder de representación (Si Aplica)	N/A	
Certificación MIPYMES (cuando aplique)	NO CUMPLE	
Copia de la cédula de identidad y electoral	CUMPLE	
Formulario de Compromiso ético del proveedor.	CUMPLE	
Declaración jurada Notarizada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.	NO CUMPLE	
Plan de Trabajo de trabajo debidamente presentado con las especificaciones de la obra.	CUMPLE	
Listado de Partidas con volumetría de la obra con sus detalles.	CUMPLE	

CRITERIO A EVALUAR: Documentación financiera		
Criterio a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Índice de solvencia = $\text{ACTIVO TOTAL} / \text{PASIVO TOTAL}$. Límite establecido: Mayor 1.20 Mayor o igual que > 1.20 (Cumple) Menor que < 1.20 (No cumple)	CUMPLE	
Índice de liquidez corriente = $\text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$. Límite establecido: Mayor 0.9 Mayor o igual que > 0.9 (Cumple) Menor que < 0.9 (No cumple)	CUMPLE	

Indice de endeudamiento= PASIVO TOTAL / PATRIMONIO NETO. Límite establecido: Menor 1.50 <i>Menor o igual que < 1.50 (Cumple)</i> <i>Mayor que > 1.50 (No Cumple)</i>	CUMPLE	
Presentar Referencias de crédito comercial de	CUMPLE	

CRITERIO A EVALUAR: Documentación financiera		
Criterio a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
suplidores relacionados al rubro especificado en el presente proceso de licitación.		
Referencias Bancarias	NO CUMPLE	

CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
OFERTA TÉCNICA: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas solicitada (NO SUBSANABLE)	NO CUMPLE	LOTE: (CONSTRUCCION DEL MATADERO MUNICIPAL DE GASPAR HERNANDEZ): - La oferta presentada no estaba debidamente sellada por el oferente y presentada con una sola original, sin copias.

CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
GARANTÍA: Que el oferente ofrezca Garantía del servicio de Obras ofertados de acuerdo con el tiempo señalado en las especificaciones técnicas y alcance la totalidad de la obra.	CUMPLE	
PERSONAL CAPACITADO: Que el oferente demuestre que cuenta con el personal capacitado entrenado por la compañía para dar respuesta a posibles eventos presentados en la construcción de la obra.	CUMPLE	
CAPACIDAD DE RESPUESTA: Que el oferente demuestre su capacidad de Respuesta ante cualquier eventualidad con la presentación durante el desarrollo de la obra.	CUMPLE	



CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
calidad emitidas tanto para el chasis como para la Caja compactadora.		

OFERENTE(3): Bigex Group S.R.L.

La propuesta no pudo ser abierta de manera electrónica porque tiene una alerta del Portal Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y no cumple con lo establecido en la Pagina 30, Numeral 2.9 del Pliego de Condiciones Específicas.

Handwritten: *ASCP*

SISTEMA ELECTRÓNICO
de Contrataciones Públicas (SECP)

Procesos Proveedores Contratos Buscar Procesos Estadística Menú Ir a

En análisis
AMGH-GCC-LPN-2025-0001
CONSTRUCCION DE UN
MATADERO MUNICIPAL
Licitación Pública Nacional
Bigex Group, SRL

DGII: El estado del contribuyente es: ACTIVO El contribuyente NO está al día en el pago de sus impuestos: ITB-ITBIS-03/2025-MOROSO ITB-ITBIS-04/2025-MOROSO

TSS: Este empleador no cumple con los requisitos para realizarle esta certificación.

Volver

Tipo Total

Estado En análisis

Proveedor **Bigex Group, SRL**
Nº Documento: 132515781

Verificar en SIGEF

Responsable Bigex Group

Sobres

Nombre del sobre	Forma de Presentación	Estado	Fecha y hora de entrega
Sobre 1 - Requisitos Técnicos	Dentro del plazo	Abierto	1/5/2025 13:06:12 (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Panamá, San Juan
Sobre 2 - Propuesta Económica	Dentro del plazo	Cerrado	1/5/2025 13:06:12 (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Panamá, San Juan

Artículos y Preguntas

Ver resumen Ver

Volver al inicio



Handwritten: *634*

1) **Resultados finales de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de habilitación al Sobre B**

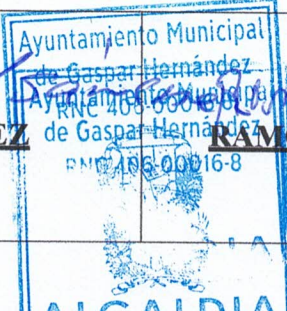
Una vez realizada la evaluación técnica definitiva, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados finales de dicha evaluación, y la recomendación de habilitación a la apertura del Sobre B del proceso presente el día establecido en el cronograma de actividades:

Resultados definitivos consolidados de la evaluación de las ofertas técnicas del procedimiento: PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DEL MATADERO MUNICIPAL DE GASPAR HERNANDEZ (AMGH-CCC-LPN-2025-0001)		
Nombre del oferente	Ponderación	Resultado
CONSTRUCCIONES DOMINGUEZ & MARTE SRL	Cumple con todos los requerimientos por lo que se recomienda habilitar para la apertura del Sobre B “oferta económica”,	HABILITADO,
PARSAN S.R.L.	No Cumple con todos los requerimientos por lo que no se recomienda habilitar para la apertura del Sobre B.	NO HABILITADO
Bigex Group S.R.L.	No Cumple con todos los requerimientos por lo que no se recomienda habilitar para la apertura del Sobre B.	NO HABILITADO

2) **Decisión del informe definitivo**

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar la habilitación del oferente **CONSTRUCCIONES DOMINGUEZ & MARTE SRL** - RNC: 131128068, RPE: 67316 para la apertura de su oferta económica, por haber cumplido con los requisitos legales, financieros y técnicos exigidos en el Pliego de condiciones.

Informe emitido en el Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los seis (06) días del mes de mayo del año Dos mil Veinticinco (2025).

 JUNLIO ANGEL SANCHEZ Perito Evaluador		 RAMON EDUARDO POLANCO Perito Evaluador
 CRISTINO INOA AL MONTE Perito Evaluador		